

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN 170013105002201300497-01

DEL PROCESO CUIP

70612

LINA

RADICADO INTERNO:

Extraordinario de Casación

TIPO RECURSO: RECURRENTE:

MARGARITA GIRALDO

CASTAÑO

LILIAM DEL SOCORRO CARDEÑO

OPOSITOR:

DE AGUDELO, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

COLPENSIONES

FECHA SENTENCIA:

18 de abril de 2018

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

SL1548-2018

DECISIÓN:

NO CASA / CON COSTAS

DR.GERARDO

BOTERO

MAGISTRADO PONENTE: ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 15/05/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 15/05/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria